Bogotá, 28/04/2025

Al contestar citar en el asunto

Radicado No.:
20255350244011
Fecha: 28/04/2025

Señores
CDA Ajustev S.A.
contacto@cdaajustevsas.com

Asunto: Traslado por competencia del radicado No. 20245340771612 del 26/03/2024.

Respetados señores:

Nos permitimos informarle que hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual el petente Claudia Patricia Bohorquez manifiesta *"Solicito Respetuosamente La Superintendencia De Transporte Intermedie Para Que CDA Ajustev S.A. Me Envíe Copia Virtual Del Certificado De Revisión Técnico-Mecánica: Certificado Nº.- 153074544, Fecha Expedición: 11/06/2021, Vigencia: 11/06/2022. Esto Documento De Ley, Es Para Aclaraciones Con La Secretaria De Transito De Cali"* (Sic)

En primer lugar, nos permitimos informarle que debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos la presente solicitud, razón está que impidió a la entidad contestar en los términos legales, no obstante lo anterior, procedemos a trasladar del requerimiento en los siguientes términos y reiteramos nuestras disculpas por la demora de la misma.

De acuerdo a las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte en el marco del Decreto 2409 de 2018, por considerarlo de su competencia, corremos traslado de la solicitud ciudadana, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011,

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

sustituida por el artículo 1° de la Ley Estatutaria 1755 de 2015, para que se adopten las medidas pertinentes para aclarar y dar solución a su inconformidad.

Conforme lo anterior, remitimos la comunicación antes mencionada y agradecemos la pronta atención que se preste a la misma, dando respuesta directamente al peticionario, al correo electrónico reportado en la solicitud.

Del presente traslado se dio conocimiento al peticionario.

Atentamente,

Superintendencia de Transporte
Grupo Relacionamiento con el Ciudadano
535

Anexo: Radicado No. 20245340771612 en un archivo comprimido
Proyectó: Clara Gallo.
C:\Users\Clara\Documents\Supertransporte\2025\Traslado por competencia del radicado No. 20245340771612 del 26/03/2024.docx

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615